

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MIXTO CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 05 DE OCTUBRE DE 2018.

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el sexto piso del edificio MIND de la Av. Faro 2350, Col. Verde Valle en Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día viernes 05 de Octubre de 2018, sesionan los miembros del Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fideicomiso denominado Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de Jalisco (**Fondo Mixto**) con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2018**, estando presentes **seis** de sus seis integrantes, que en apego a la normatividad del Fondo Mixto cuentan con voz y voto y que a continuación se indican:

Mtro. Jaime Reyes Robles	Presidente del Comité Técnico y de Administración
Ing. Salvador Flores Ortega	Representante Suplente del CONACYT
Mtra. Rosa Elizabeth Medina Peña	Representante Suplente del Gobierno del Estado SEDECO
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo	Representante Suplente del Gobierno del Estado SEPAF
Ing. Carlos A. Almeida Herrera	Representante Suplente del Sector Productivo
Dr. Juan Manuel Ramírez Arredondo	Representante Suplente del Sector Académico

Están presentes con derecho a voz pero sin voto las siguientes personas: C. Ramón Valle Muñoz, Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto y el Ing. Juan Manuel Lemus Soto, Secretario Técnico del Fondo Mixto como auxiliares del CTA; así como el Lic. Ciro Velázquez Nande, Representante de la Contraloría del Estado, el C. Juan Antonio Huerta González, Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el CONACYT.

Asistieron como invitados especiales, la Ing. Teresita de Jesús Ramírez García, Subdirectora de Desarrollo Regional Dirección Regional Occidente y el Dr. Morris Schwarzblat y Katz, Director General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Una vez verificada la asistencia y las acreditaciones por el Mtro. Jaime Reyes Robles, Presidente del Comité Técnico y de Administración Fondo Mixto, estando presentes seis de los seis miembros del CTA con derecho a voz y voto, por lo tanto, se declara que existe quórum legal, y por ende es legalmente válida la presente sesión y los acuerdos que de ésta se generen, lo anterior para los fines y efectos legales a que haya lugar.

No habiendo comentarios se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SE-01/01.- Se declara legalmente instalada la 1ª Sesión Extraordinaria del año 2018, del "CTA" del "Fondo Mixto".

2 Una vez verificado el quórum legal, el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración, somete a la consideración de los miembros el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Revisión y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y ratificación en su caso, de la Demanda Estratégica "Centro de Investigación en Medicina Regenerativa" para Convocatorias 2018.
4. Presentación de los resultados de las Convocatorias JAL-2018-01 "Competitividad de la cadena textil-vestido" y JAL-2018-02 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica".
5. Presentación del Informe Trimestral de Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto 2018 (2do. trimestre de 2018).
6. Presentación del resultado del Dictamen de Estados Financieros del "Fondo Mixto", ejercicio 2017.
7. Lectura y firma de acuerdos.

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SE-01/02.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", aprueban el Orden del Día de la 1ª Sesión Extraordinaria del 2018, en los términos de su presentación.

3. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, ponen a consideración del "CTA", la ratificación en su caso, de la Demanda Estratégica "Centro de Investigación en Medicina Regenerativa" para Convocatorias 2018.

El Secretario Técnico comenta que no se trata de una demanda nueva, sino de un cambio en el nombre y en el monto máximo a comprometer en función del alcance requerido y los recursos disponibles, por lo que, se elaboró una actualización al Plan de Acción 2015-2018, mismo que fue firmado por los representantes de los fideicomitentes.

Asimismo, ambos Secretarios actualizaron la relación de Demandas Estratégicas a atender en 2018 y que se presenta para su ratificación, en la que se refleja la incorporación de la demanda mencionada, así como se informa que la demanda estratégica denominada "Centro de Geointeligencia para fortalecer la toma de decisiones en el ecosistema de innovación y seguridad del estado de Jalisco", que fue ratificada en la sesión anterior, se difería para atenderse posteriormente.

El Presidente del CTA, Mtro. Jaime Reyes, solicitó al Dr. Morris Schwarzblat y Katz, describir brevemente en que consiste la demanda presentada y su alcance, para mejor entendimiento de los miembros del CTA.

Posterior a ello, el Mtro. Jaime Reyes pone a consideración del resto de los miembros del CTA, que en el caso de que alguna de las demandas que ya fueron publicadas en las Convocatorias 2018, no sea atendida o no se asignen en su totalidad los montos considerados en las mismas, éstos se destinen para atender la demanda estratégica "Centro de Geointeligencia para fortalecer la toma de decisiones en el ecosistema de innovación y seguridad del estado de Jalisco".

El representante del CONACYT, Ing. Salvador Flores, comenta que es importante considerar en la emisión de las nuevas Convocatorias, que los procesos de evaluación y selección deben concluirse antes del 30 de noviembre próximo, antes del cambio de la Administración Pública Federal, para no dejar pendientes a la administración entrante.

El Mtro. Jaime Reyes, también comenta que todas las demandas que han sido atendidas a través del Fondo Mixto han estado alineadas a la Agenda de Innovación del Estado de Jalisco, por lo que considera muy importante que se elabore un resumen ejecutivo con los resultados obtenidos con el Fondo Mixto que deje evidencia del trabajo realizado y cómo se cumplió con la Agenda Innovación. Se menciona la importancia de difundir y divulgar estos resultados para dejar constancia y promover las bondades del Fondo Mixto, además de aportar elementos a las nuevas administraciones, tanto federal como estatal.

El Ing. Salvador Flores, expresa su reconocimiento al gobierno del estado de Jalisco por el trabajo realizado al ser uno de los estados que implementó su Agenda de Innovación, y de que sus demandas han sido estratégicas para el desarrollo de la entidad.

Concluido el punto, el Presidente del CTA puso a consideración los siguientes acuerdos, que fueron tomados por unanimidad:

ACUERDO JAL/2018/SE-01/03.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", ratifican la demanda estratégica "Centro de Investigación en Medicina Regenerativa" presentada por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico para ser atendida con recursos disponibles en 2018 y aprueban el monto máximo a comprometer de \$ 30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M. N.), así como la emisión de la convocatoria requerida para su atención de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Así mismo, los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", instruyen a la Secretaria Administrativa implemente las medidas contables requeridas para que el monto comprometido para atender esta demanda estratégica se vea reflejado en los Estados Financieros y en la disponibilidad del "Fondo Mixto", una vez publicada la convocatoria correspondiente.

ACUERDO JAL/2018/SE-01/04.- Se instruye al Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa que en función de los remanentes y/o recursos no asignados de las Convocatorias publicadas se analice la posibilidad de atender la demanda "Centro de Geointeligencia para Fortalecer la Toma de Decisiones en el Ecosistema de Innovación y Seguridad del Estado de Jalisco", ratificada 1ra. Sesión Ordinaria 2018 celebrada el 22 de mayo de 2018, con un monto máximo a comprometer de \$ 15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), siempre y cuando se concluya con los procesos de evaluación y selección antes del 30 de noviembre de 2018.

4. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Fondo Mixto, informa al "CTA", los resultados de las Convocatorias JAL-2018-01 "Competitividad de la cadena textil-vestido" y JAL-2018-02 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica".

Respecto a la Convocatoria JAL-2018-01 "Competitividad de la cadena textil-vestido", el Ing. Juan Manuel Lemus, informa que tuvo dos periodos de recepción de propuestas, en los que se recibieron un total 4 propuestas, sin embargo, ninguna de ellas cumplió con los criterios y requisitos establecidos, por lo que fue declarada desierta.

Para el caso de la Convocatoria JAL-2018-02 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica", el Secretario Técnico informa que solo se tuvo un periodo de recepción en el que se recibió una propuesta, que no cumplió con la totalidad de las bases.

Expuesto lo anterior, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO JAL/2018/SE-01/05.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", de acuerdo a la información presentada por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico, se dan por enterados de los resultados de la Convocatoria JAL-2018-01 "Competitividad de la cadena textil-vestido".

ACUERDO JAL/2018/SE-01/06.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", de acuerdo a la información presentada por el Secretario Técnico, se dan por enterados de los resultados de la Convocatoria JAL-2018-02 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica".

5. Siguiendo con el Orden del Día, Secretario Técnico y el Secretario Administrativo Suplente presentan al "CTA", el Informe Trimestral de Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto 2018 (2do. trimestre de 2018), y mencionan las principales actividades realizadas por ambos Secretarios, así como un resumen del ejercicio del gasto operativo en el mismo periodo, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SE-01/07.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico toman conocimiento del Informe Trimestral de Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto correspondiente al segundo trimestre de 2018.

6. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Administrativo Suplente, informa al "CTA", el resultado del Dictamen de Estados Financieros del "Fondo Mixto", ejercicio 2017.

El C. Ramón Valle, informa que los estados financieros del ejercicio 2017, fueron revisados y auditados por un despacho externo, y sus resultados y conclusión se presentan ante los miembros del CTA, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

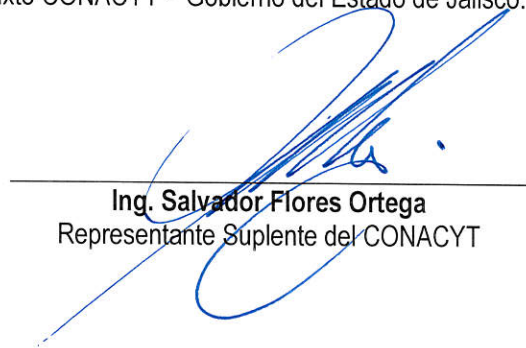
ACUERDO JAL/2018/SE-01/08.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada por la Secretaria Administrativa del "Fondo Mixto", se dan por enterados del resultado del Dictamen de los Estados Financieros del "Fondo Mixto", ejercicio 2017.

7. Acto seguido y continuando con la agenda de trabajo, se da lectura a la relación de acuerdos y se firma por los miembros del "CTA".

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 horas del día en que se actúa, el Mtro. Jaime Reyes Robles, en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto, da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco.



Mtro. Jaime Reyes Robles
Presidente del Comité Técnico y de
Administración



Ing. Salvador Flores Ortega
Representante Suplente del CONACYT



C. Ramón Valle Muñoz
Secretario Administrativo Suplente



Ing. Juan Manuel Lemus Soto
Secretario Técnico

Anexos:

- Lista de Asistencia
- Relación de Acuerdos firmados por los miembros del Comité Técnico y de Administración.